



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
P R E S E N T E.-**

Los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales del Ayuntamiento de Monterrey, con fundamento en lo establecido por los artículos 36 fracciones III, V y XI, 37 fracciones I, inciso a) y III incisos b) y h), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25 fracción IV, incisos b), d), e), h) y j), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, presentamos ante este órgano colegiado el dictamen referente a la **CUARTA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**, bajo los siguientes:

**A N T E C E D E N T E S**

I. En sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey con fecha de 30 de noviembre de 2020 este Ayuntamiento acordó someter a aprobación del Congreso del Estado de Nuevo León, el **Proyecto de Presupuesto de Ingresos (o Iniciativa de Ley de Ingresos, como es Denominada en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios) para el ejercicio Fiscal 2021** por un monto de **\$6,188,974,186.76 (Seis mil ciento ochenta y ocho millones novecientos setenta y cuatro mil ciento ochenta y seis pesos 76/100 Moneda Nacional)** sin contemplar el financiamiento solicitado.

II. En sesión del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León del 14 de diciembre de 2020 se emitió el decreto 407, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 161 IV del 30 de diciembre de 2020, donde se autoriza para el Municipio de Monterrey el Presupuesto de Ingresos para el año 2021, por un monto total de **\$6,188,974,186.76 (Seis mil ciento ochenta y ocho millones novecientos setenta y cuatro mil ciento ochenta y seis pesos 76/100 Moneda Nacional)**.

III. En sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey con fecha 21 de diciembre de 2020 se autorizó el Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el ejercicio fiscal 2021 con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 003 del 08 de enero de 2021, por un monto total de **\$6,188,974,186.76 (Seis mil ciento ochenta y ocho millones novecientos setenta y cuatro mil ciento ochenta y seis pesos 76/100 Moneda Nacional)**.

IV. En sesión extraordinaria del Ayuntamiento de fecha 19 de febrero de 2021, se autorizó la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 24 del 26 de febrero de 2021, consistente en una ampliación por un monto de **\$534,921,819.43 (Quinientos treinta y cuatro millones novecientos veintiún mil ochocientos diecinueve pesos 43/100 Moneda Nacional)**,

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.



ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, para quedar en un monto de **\$ 6,723,896,006.19 (Seis mil setecientos veintitrés millones ochocientos noventa y seis mil seis pesos 19/100 Moneda Nacional)**.

V. En sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 16 de julio de 2021, se autorizó la Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 88 del 21 de julio de 2021, consistente en una ampliación por un monto de **\$96,722,842.59 (Noventa y seis millones setecientos veintidós mil ochocientos cuarenta y dos pesos 59/100 Moneda Nacional)**, ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, para quedar en un monto de **\$6,820,618,848.78 (Seis mil ochocientos veinte millones seiscientos dieciocho mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 78/100 Moneda Nacional)**.

VI. En sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 27 de agosto de 2021, se autorizó la Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 107 del 01 de septiembre de 2021, consistente en una ampliación por un monto de **\$ 192,473,478.91 (Ciento noventa y dos millones cuatrocientos setenta y tres mil cuatrocientos setenta y ocho pesos 91/100 Moneda Nacional)**, ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, para quedar en un monto de **\$7,013,092,327.69 (Siete mil trece millones noventa y dos mil trescientos veintisiete pesos 69/100 Moneda Nacional)**.

VII. Derivado de un análisis de la Tesorería Municipal se requiere una serie de adecuaciones presupuestarias que, aunado a la ministración de recursos estatales y federales, la existencia de rendimientos estatales y federales, así como la identificación de ingresos excedentes de libre disposición, se requiere su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2021 para su correcta ejecución.

VIII. El día 10 de noviembre del presente año, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales sostuvimos una reunión con el equipo de trabajo de la Tesorería Municipal, con el fin de que nos fuera pormenorizado el presente proyecto.

Por lo anterior, y

## CONSIDERANDO

**PRIMERO.** Que esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales cuenta con facultades para presentar ante este Ayuntamiento el presente Dictamen, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracciones III, V y XI, 37 fracciones I, inciso a) y III, inciso b), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25 fracción IV, incisos b), d), e), h) y j) y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.



**SEGUNDO.** Que en virtud de lo establecido en los artículos 33 fracción III, inciso a) y d), 66 fracción IV, 178, 179, 180, 181, 182 y 183 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; y atendiendo a lo estipulado por los artículos 8, 14 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, el Ayuntamiento tiene facultad para conocer del presente Dictamen, así como para la aprobación de las resoluciones propuestas en el mismo.

**TERCERO.** Que el gasto público se ejerce en función de las necesidades de la ciudadanía, mismas que son consideradas en el Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021.

**CUARTO.** Que conforme a lo dispuesto en el **Decreto número 407**, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 161 IV del 30 de diciembre de 2020, que contiene la autorización del Presupuestos de Ingresos para el año 2021, al R. Ayuntamiento de Monterrey, se estipula en el Artículo Segundo: “Cuando los Municipios mencionados en el presente Decreto, recauden cantidades superiores a las presupuestadas, el Presidente Municipal, podrá aplicarlas en los distintos renglones previa autorización del R. Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal correspondiente, en los términos de lo señalado en el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y los transitorios de referida Ley, publicados en el Diario Oficial de la Federación en fecha 30 de enero de 2018, además con lo señalado en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en el Título Noveno, en su capítulo III, denominado “De los Presupuestos de Egresos”.

**QUINTO.** Que, a consecuencia de las notificaciones recibidas de la Dirección de Egresos de la Tesorería del Municipio de Monterrey, mediante oficios DE-588/2021, DE-067/2021 y DE-002-2021, donde se informa de ministraciones del “**Fondo de Seguridad Municipal 2021**” que ascienden a un monto de **\$17,123,903.38 (Diecisiete millones ciento veintitrés mil novecientos tres pesos 38/100 Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2021.

**SEXTO.** Que, a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Tesorería del Municipio de Monterrey mediante oficio DE-074/2021, donde se informa de la ministración del “**Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas 2021 (FEIEF)**” que ascienden a un monto de **\$22,373,410.16 (Veintidós millones trescientos setenta y tres mil cuatrocientos diez pesos 16/100 Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2021.

**SÉPTIMO.** Que, a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Tesorería del Municipio de Monterrey mediante oficio DE-075/2021, donde se informa de la existencia de rendimientos de fondos estatales que ascienden a un monto de **\$373,350.00 (Trescientos setenta y tres mil trescientos cincuenta pesos 00/100 Moneda Nacional)** y rendimientos de fondos federales que ascienden a un monto de **\$91,310.00 (Noventa y un mil trescientos diez pesos 00/100 Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2021.

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

**OCTAVO.** Que, derivado de un análisis hecho por la Tesorería Municipal existen excedentes de ingresos de libre disposición al tercer trimestre del año en curso por un monto de **\$9,575,527.71 (Nueve millones quinientos setenta y cinco mil quinientos veinte siete pesos 71/100 Moneda Nacional)**, lo cual requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2021.

**NOVENO.** Que, en virtud de lo expuesto en los considerandos anteriores, y una vez realizada la modificación presupuestal solicitada en el presente dictamen, la distribución del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 en las distintas clasificaciones de gasto, quedaría como se propone a continuación:

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.



<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>	<b>Presupuesto Modificado</b>
<b>Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021</b>	
<b>Clasificador por Objeto del Gasto</b>	
<b>Total</b>	<b>7,062,629,828.94</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>2,001,004,621.64</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	970,488,153.58
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	131,294,059.63
Remuneraciones Adicionales y Especiales	326,188,825.63
Seguridad Social	37,884,618.02
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	511,814,315.90
Previsiones	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	23,334,648.88
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>755,803,644.54</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	22,699,528.22
Alimentos y Utensilios	41,318,292.59
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	212,080,353.75
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	203,341,835.34
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	208,248,513.29
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	5,539,720.31
Materiales y Suministros para Seguridad	3,346,100.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	59,229,301.04
<b>Servicios Generales</b>	<b>1,685,127,365.13</b>
Servicios Básicos	334,677,837.29
Servicios de Arrendamiento	164,390,015.80
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	395,902,350.94
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	59,741,497.30
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	518,645,405.59
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	103,951,604.36
Servicios de Traslado y Viáticos	315,185.80
Servicios Oficiales	4,128,348.70
Otros Servicios Generales	103,375,119.35
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>819,857,861.92</b>
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	41,508,236.79
Subsidios y Subvenciones	3,660,581.66
Ayudas Sociales	192,758,595.66
Pensiones y Jubilaciones	504,391,567.53
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	77,538,880.28
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.



<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>	
<b>Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021</b>	
<b>Clasificador por Objeto del Gasto</b>	
<b>Total</b>	<b>Presupuesto Modificado</b>
	<b>7,062,629,828.94</b>
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>184,416,325.52</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	5,945,337.48
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	103,509.64
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	886,704.80
Vehículos y Equipo de Transporte	159,422,739.01
Equipo de Defensa y Seguridad	10,697,413.36
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,238,634.74
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	2,121,986.49
<b>Inversión Pública</b>	<b>1,208,613,930.84</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,184,069,537.73
Obra Pública en Bienes Propios	758,722.57
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	23,785,670.54
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0.00</b>
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones de Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>27,059,514.82</b>
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	27,059,514.82
<b>Deuda Pública</b>	<b>380,746,564.53</b>
Amortización de la Deuda Pública	39,148,885.55
Intereses de la Deuda Pública	216,174,976.48
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	125,422,702.50

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.



<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>		<b>Presupuesto Modificado</b>
<b>Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021</b>		
<b>Clasificación Administrativa</b>		
	<b>Total</b>	<b>7,062,629,828.94</b>
Órgano Ejecutivo Municipal		7,062,629,828.94
Otras Entidades Paraestatales y organismos		0.00

<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>		<b>Presupuesto Modificado</b>
<b>Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021</b>		
<b>Clasificación Administrativa</b>		
<b>Secretaría</b>		
	<b>Total</b>	<b>7,062,629,828.94</b>
Ayuntamiento		39,759,570.10
Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal		169,110,047.07
Secretaría del Ayuntamiento		207,036,428.13
Tesorería Municipal		599,922,238.61
Secretaría de la Contraloría		69,869,483.51
Secretaría de Obras Públicas		1,300,677,235.35
Secretaría Desarrollo Urbano y Ecología		37,070,805.41
Secretaría de Desarrollo Humano y Social		487,613,125.84
Secretaría de Administración		732,024,558.87
Programa de Previsión Social		505,377,315.19
Secretaría de Seg. Pública y Vialidad		1,001,869,940.08
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia		103,573,084.07
Secretaría de Desarrollo Económico		26,698,431.94
Secretaría de Servicios Públicos		1,421,902,048.22
Secretaría de Infraestructura Vial		360,125,516.55

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.



<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>		<b>Presupuesto Modificado</b>
<b>Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021</b>		
<b>Clasificador por Tipo de Gasto</b>		
	<b>Total</b>	<b>7,062,629,828.94</b>
Gasto Corriente		5,000,636,417.00
Gasto de Capital		1,393,030,256.36
Amortización de la deuda y disminución de pasivos		164,571,588.05
Pensiones y Jubilaciones		504,391,567.53

<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>		<b>Presupuesto Modificado</b>
<b>Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021</b>		
<b>Clasificación Programática</b>		
<b>Nombre del Programa</b>		
	<b>TOTAL</b>	<b>7,062,629,828.94</b>
Regulación y supervisión		203,014,089.42
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		125,422,702.50
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas		48,396,839.04
Promoción y fomento		193,439,386.57
Gasto federalizado		911,023,145.70
Prestación de servicios públicos		2,865,116,978.60
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional		1,016,327,489.43
Proyectos de inversión		1,112,893,736.12
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca		-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional		23,186,030.98
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión		11,383,390.42
Específicos		47,048,724.97
Pensiones y jubilaciones		505,377,315.19

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.





Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León		Presupuesto Modificado
Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021		
Clasificador Funcional del Gasto		
<b>Total</b>		<b>7,062,629,828.94</b>
Gobierno		2,329,758,083.50
Desarrollo Social		4,162,811,481.56
Desarrollo Económico		87,266,582.28
Otras no clasificadas en funciones anteriores		482,793,681.60

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	
Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021	
Prioridades del Gasto	
Servicios Públicos	
Seguridad Pública	
Acciones para coadyuvar en la consecución del objetivo de reducir los contagios del COVID-19 (Coronavirus) y mitigar la crisis económica	

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021							
Análítico de Plazas							
Para el ejercicio Fiscal 2021*							
#	PUESTO	EMPLEADOS	MÍNIMO	MÁXIMO	SINDICALIZADOS	CONFIANZA	HONORARIOS
1	2DO. VOCAL	1	\$4,251.00	\$4,251.00	0	1	0
2	ABOGADO	63	\$8,000.00	\$35,000.00	4	50	9
3	ACTUARIO	1	\$20,000.00	\$20,000.00	0	1	0
4	ADMINISTRADOR	11	\$6,235.80	\$11,317.36	7	4	0
5	ADMINISTRATIVO	1	\$11,996.05	\$11,996.05	1	0	0
6	ALBAÑIL	38	\$4,251.00	\$8,307.99	35	3	0
7	ALMACENISTA	19	\$7,144.03	\$12,801.37	17	2	0
8	ANALISTA	155	\$8,000.00	\$36,000.00	8	137	10
9	ANALISTA INVESTIGADOR B	2	\$18,000.00	\$18,000.00	0	2	0
10	ANALISTA INVESTIGADOR C	7	\$15,999.99	\$16,000.00	0	7	0

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.



Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021							
Analítico de Plazas							
Para el ejercicio Fiscal 2021*							
#	PUESTO	EMPLEADOS	MÍNIMO	MÁXIMO	SINDICALIZADOS	CONFIANZA	HONORARIOS
11	ARCHIVISTA	3	\$8,981.89	\$8,981.89	3	0	0
12	ASESOR	16	\$30,000.00	\$57,000.00	0	15	1
13	ASISTENTE	46	\$8,000.00	\$27,049.56	1	44	1
14	ATENCIÓN A REDES	3	\$17,663.00	\$17,663.00	0	3	0
15	ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL CIUDADANO	18	\$4,984.20	\$12,052.89	12	6	0
16	AUDITOR	39	\$12,000.00	\$18,500.00	0	37	2
17	AUXILIAR	1439	\$4,120.00	\$46,130.02	748	658	33
18	AUXILIAR VIAL	33	\$7,999.80	\$8,000.10	0	33	0
19	AYUDANTE GENERAL	430	\$4,000.00	\$12,727.68	265	163	2
20	AYUDANTE VIAL	12	\$8,000.00	\$8,000.10	0	12	0
21	BARRENDERO	141	\$4,251.00	\$7,161.57	77	64	0
22	BIBLIOTECARIO	63	\$6,000.00	\$10,251.84	54	9	0
23	CADETE DE GUARDIA AUXILIAR	5	\$8,960.00	\$8,960.00	0	5	0
24	CADETE DE POLICÍA	123	\$12,480.30	\$12,480.30	0	123	0
25	CAJERO	53	\$5,764.80	\$13,517.58	42	11	0
26	CAMARÓGRAFO T V	2	\$15,039.00	\$17,139.00	0	2	0
27	CAPTURADOR	5	\$6,726.06	\$7,053.18	5	0	0
28	CAPTURISTA	21	\$9,539.01	\$15,591.96	21	0	0
29	CARPINTERO	2	\$6,110.10	\$8,780.16	1	1	0
30	CHOFER	151	\$4,374.30	\$20,000.10	117	32	2
31	COCINERO	41	\$5,500.00	\$9,554.01	26	13	2
32	COMISARIO EN JEFE	1	\$80,000.00	\$80,000.00	0	1	0
33	COMISARIO GENERAL	1	\$103,000.00	\$103,000.00	0	1	0
34	COMMUNITY MANAGER	4	\$17,663.00	\$17,663.00	0	4	0
35	COMUNITY EN OFICINA	6	\$17,663.00	\$17,663.00	0	6	0
36	CONCERTADOR	4	\$10,000.00	\$10,000.00	0	4	0
37	CONTRALORA MUNICIPAL	1	\$90,000.00	\$90,000.00	0	1	0
38	COORDINADOR	243	\$15,878.40	\$71,500.00	0	233	10
39	COTIZADOR	6	\$18,000.00	\$18,000.00	0	6	0
40	CREMADOR	2	\$7,535.32	\$7,535.32	1	1	0
41	CRIMINÓLOGO	1	\$9,500.10	\$9,500.10	0	1	0
42	CUSTODIO	34	\$9,999.99	\$10,000.20	0	34	0
43	DEFENSOR MUNICIPAL	1	\$57,000.00	\$57,000.00	0	1	0
44	DELEGADO	5	\$27,999.99	\$28,000.00	0	5	0
45	DENTISTA	1	\$15,000.00	\$15,000.00	0	1	0
46	DERMATÓLOGO	1	\$22,500.00	\$22,500.00	0	0	1
47	DESATORADOR	1	\$8,049.63	\$8,049.63	1	0	0
48	DIBUJANTE	2	\$11,530.63	\$12,475.89	2	0	0
49	DICTAMINADOR	36	\$9,000.00	\$15,530.20	3	31	2
50	DIRECTOR	75	\$57,000.00	\$71,500.00	0	75	0
51	DIRECTOR GENERAL	2	\$62,000.00	\$71,500.00	0	2	0
52	DISEÑADOR	3	\$11,317.36	\$18,000.00	1	2	0
53	EDUCADORA	8	\$6,000.00	\$11,287.48	7	1	0
54	EJECUTIVO ENLACE	4	\$26,028.04	\$39,999.99	0	4	0
55	EJECUTOR	2	\$20,000.00	\$20,000.00	0	2	0
56	ELECTRICISTA	4	\$7,881.34	\$10,878.49	4	0	0
57	ELEMENTO OPERATIVO	16	\$6,726.06	\$12,500.00	3	13	0
58	EMPLEADO TÉCNICO 2	1	\$11,317.36	\$11,317.36	1	0	0
59	ENCARGADO	265	\$6,417.60	\$25,000.00	215	50	0
60	ENCARGADO DE DIRECCIÓN	2	\$57,000.00	\$57,000.00	0	2	0

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.



Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021							
Análítico de Plazas							
Para el ejercicio Fiscal 2021*							
#	PUESTO	EMPLEADOS	MÍNIMO	MÁXIMO	SINDICALIZADOS	CONFIANZA	HONORARIOS
61	ENCARGADO DE SECRETARIA	1	\$85,500.00	\$85,500.00	0	1	0
62	ENDEREZADOR	2	\$7,444.57	\$7,444.57	2	0	0
63	ENFERMERA (O)	128	\$6,000.00	\$13,076.22	29	89	10
64	ENLACE	1	\$18,000.00	\$18,000.00	0	1	0
65	FISIOTERAPEUTA	11	\$6,000.00	\$12,829.36	6	5	0
66	FOTÓGRAFO	3	\$10,052.10	\$27,200.00	0	3	0
67	FUMIGADOR	6	\$8,000.00	\$9,598.09	3	2	1
68	GUARDIA AUXILIAR	257	\$12,800.00	\$12,800.00	0	257	0
69	HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDO	2	\$4,430.40	\$24,113.81	0	0	2
70	INSPECTOR	125	\$4,251.00	\$16,000.00	1	112	12
71	INSTRUCTOR	73	\$4,251.00	\$20,000.00	13	60	0
72	INTENDENTE	255	\$4,251.00	\$9,498.73	198	57	0
73	JARDINERO	2	\$7,146.70	\$7,146.70	1	1	0
74	JEFE	209	\$11,133.30	\$44,744.13	4	194	11
75	JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA	1	\$85,500.00	\$85,500.00	0	1	0
76	JEFE ZONA	6	\$27,113.70	\$27,113.70	0	6	0
77	JUEZ CALIFICADOR	12	\$9,999.99	\$10,400.10	0	12	0
78	LLANTERO	2	\$7,297.29	\$7,297.29	2	0	0
79	MAESTRA (O)	19	\$5,032.20	\$10,648.53	15	4	0
80	MANTENIMIENTO	16	\$4,251.00	\$12,487.21	10	5	1
81	MAYORDOMO	136	\$4,251.00	\$8,806.14	130	6	0
82	MECÁNICO	48	\$4,251.00	\$12,000.00	35	13	0
83	MÉDICO ESPECIALISTA	51	\$12,000.00	\$35,000.00	0	36	15
84	MÉDICO GENERAL	53	\$11,000.00	\$22,500.00	0	41	12
85	MENSAJERO	1	\$14,157.31	\$14,157.31	1	0	0
86	MINISTRO EJECUTOR	8	\$11,009.80	\$13,563.27	7	1	0
87	MÚSICO	24	\$10,000.00	\$10,000.00	0	21	3
88	NIÑERA	24	\$5,600.00	\$7,682.70	20	4	0
89	NOTIFICADOR	3	\$10,000.00	\$12,000.00	0	3	0
90	NUTRIÓLOGA	2	\$15,000.00	\$15,000.00	0	2	0
91	ODONTÓLOGO	5	\$7,639.50	\$18,000.00	0	4	1
92	OFICIAL	1	\$39,043.66	\$39,043.66	0	1	0
93	OFICIAL ADMINISTRATIVO	59	\$7,489.23	\$35,522.92	49	10	0
94	OFICIAL CRUCERO	71	\$15,690.80	\$15,690.80	0	71	0
95	OFICIAL MOTOCICLISTA	36	\$18,828.96	\$18,828.96	0	36	0
96	OFICIAL OPERATIVO	65	\$5,657.40	\$9,596.89	60	5	0
97	OFICIAL PATRULLERO	24	\$22,594.74	\$22,594.75	0	24	0
98	OPERADOR	388	\$5,552.37	\$20,000.00	358	30	0
99	OPERADOR DE MONITOREO	78	\$14,500.00	\$14,500.00	0	64	14
100	OPERADOR RADIO CENTRAL	56	\$10,494.66	\$13,877.00	8	47	1
101	PARAMÉDICO	9	\$8,786.28	\$10,288.27	5	4	0
102	PELUQUERO	1	\$8,000.00	\$8,000.00	0	1	0
103	PEÓN	1	\$7,105.77	\$7,105.77	1	0	0
104	PINTOR	23	\$6,726.06	\$6,954.04	21	2	0
105	PLOMERO	6	\$4,251.00	\$7,430.01	5	1	0
106	POLICÍA	922	\$15,690.78	\$15,690.90	0	922	0
107	POLICÍA 1ERO	10	\$27,113.70	\$27,113.70	0	10	0
108	POLICÍA 2DO	25	\$22,594.74	\$22,594.76	0	25	0
109	POLICÍA 3ERO	141	\$18,828.96	\$18,828.96	0	141	0
110	PRESIDENTE DE BOX PROFESIONAL	1	\$20,800.20	\$20,800.20	0	1	0

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.



Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021							
Análítico de Plazas							
Para el ejercicio Fiscal 2021*							
#	PUESTO	EMPLEADOS	MÍNIMO	MÁXIMO	SINDICALIZADOS	CONFIANZA	HONORARIOS
111	PRESIDENTE DE LUCHA LIBRE PROFESIONAL	1	\$25,800.20	\$25,800.20	0	1	0
112	PRESIDENTE DE TUTELAS	1	\$3,000.00	\$3,000.00	0	0	1
113	PRESIDENTE MUNICIPAL	1	\$155,076.10	\$155,076.10	0	1	0
114	PRESIDENTE TRIBUNAL ARBITRAJE	1	\$41,011.20	\$41,011.20	0	1	0
115	PROFESIONAL ESPECIALISTA	11	\$9,302.88	\$17,493.39	8	3	0
116	PROFESIONAL TEC ADMTVO	8	\$7,315.20	\$10,382.82	6	2	0
117	PROGRAMADOR	2	\$11,335.80	\$14,000.00	0	1	1
118	PROMOTOR	139	\$5,799.99	\$18,000.00	70	68	1
119	PROYECTISTA	4	\$14,690.89	\$15,230.61	2	2	0
120	PSICÓLOGO	30	\$7,500.00	\$15,000.00	5	19	6
121	QUÍMICO	9	\$11,317.36	\$15,000.00	4	5	0
122	RASTRILLERO	2	\$10,367.10	\$10,367.13	2	0	0
123	RECEPCIONISTA	22	\$8,581.36	\$16,754.95	21	1	0
124	RECOLECTOR	6	\$6,726.06	\$8,021.64	5	1	0
125	REDACTOR	1	\$16,941.00	\$16,941.00	0	1	0
126	REGIDOR	28	\$62,030.08	\$62,030.08	0	28	0
127	RELOJERO	12	\$5,032.20	\$8,257.53	7	4	1
128	REPRESENTANTE	1	\$25,000.00	\$25,000.00	0	1	0
129	RESPONSABLE DE ÁREA	15	\$10,244.95	\$21,157.71	9	5	1
130	RESPONSABLE DE TURNO	3	\$14,500.00	\$14,500.00	0	3	0
131	REVISOR ISAI	1	\$12,244.71	\$12,244.71	1	0	0
132	SALVAVIDAS	1	\$6,000.00	\$6,000.00	0	1	0
133	SECRETARIA	132	\$6,726.06	\$21,969.66	123	9	0
134	SECRETARIO	8	\$71,500.00	\$90,000.00	0	8	0
135	SECRETARIO GENERAL S.U.T.S.M.M.	1	\$66,883.35	\$66,883.35	1	0	0
136	SECRETARIO S.U.T.S.M.M.	1	\$49,047.76	\$49,047.76	1	0	0
137	SECRETARIO TRIBUNAL	1	\$20,000.00	\$20,000.00	0	1	0
138	SEGURIDAD INTERNA	83	\$9,000.00	\$9,000.00	0	81	2
139	SÍNDICO	2	\$74,436.10	\$74,436.10	0	2	0
140	SOLDADOR	22	\$5,365.20	\$8,914.98	19	3	0
141	SOPORTE TÉCNICO	7	\$11,544.46	\$12,000.00	3	4	0
142	SUB-JEFE ENFERMERÍA	1	\$12,924.30	\$12,924.30	1	0	0
143	SUBOFICIAL	3	\$32,536.38	\$32,536.38	0	3	0
144	SUPERVISOR	165	\$5,982.00	\$35,000.00	21	130	14
145	TÉCNICO	57	\$6,170.40	\$13,019.01	47	10	0
146	TÉCNICO RADIOLOGO	7	\$9,300.00	\$10,120.68	6	0	1
147	TELEFONISTA	5	\$8,212.33	\$15,000.00	4	0	1
148	TESORERO MUNICIPAL	1	\$90,000.00	\$90,000.00	0	1	0
149	TORNILLERO	2	\$10,966.14	\$10,966.14	2	0	0
150	TRABAJADOR (A) SOCIAL	32	\$9,151.83	\$14,000.00	16	8	8
151	VELADOR	17	\$6,236.13	\$8,537.62	13	4	0
152	VERIFICADOR	3	\$8,000.10	\$8,000.10	0	3	0
153	VETERINARIO	3	\$3,999.99	\$15,000.00	0	2	1
154	VIGILANTE	129	\$4,251.00	\$10,649.77	116	13	0
155	VOCAL DE TUTELAS	1	\$4,251.00	\$4,251.00	0	1	0

\* Incluye: Personal activo al 30 de junio del 2021, así como plazas vacantes y plazas proyectadas para el ejercicio 2021.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales sometemos a consideración de este Ayuntamiento la aprobación de los siguientes:

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

## ACUERDOS

**PRIMERO.** Se aprueba la Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, consistente en una ampliación por un monto de **\$49,537,501.25 (Cuarenta y nueve millones quinientos treinta y siete mil quinientos un pesos 25/100 Moneda Nacional)**, ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, para quedar en un monto de **\$7,062,629,828.94 (Siete mil sesenta y dos millones seiscientos veintinueve mil ochocientos veintiocho pesos 94/100 Moneda Nacional)**.

**SEGUNDO.** Se modifican algunas partidas presupuestales dentro de los rubros que conforman los Egresos, por lo que el Presupuesto de Egresos queda aprobado como se manifiesta en el considerando **NOVENO** del presente dictamen.

**TERCERO.** Publíquese el Considerando **NOVENO** del presente dictamen en el *Periódico Oficial del Estado* y difúndanse los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* y en la Página Oficial de Internet [www.monterrey.gob.mx](http://www.monterrey.gob.mx)

**MONTERREY, NUEVO LEÓN A 10 DE NOVIEMBRE DE 2021.  
ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN LOS INTEGRANTES  
DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES**

**SÍNDICA PRIMERA LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL  
COORDINADORA - RÚBRICA**

**REGIDOR MARCELO GONZÁLEZ JIMÉNEZ  
INTEGRANTE - RÚBRICA**

**REGIDOR ADÁN ARIZPE MONTAÑO  
INTEGRANTE - RÚBRICA**

**REGIDOR LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN  
INTEGRANTE - RÚBRICA**

**REGIDORA TANIA ELIZABETH PARTIDA HERNÁNDEZ  
INTEGRANTE - RÚBRICA**

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.